

información; en respuesta, el referido Jefe brindó a la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta Secretaría de Estado la información correspondiente, a través de memorándum en el cual literalmente expresa: “(...) *En esta oportunidad remito para su conocimiento y efectos consiguientes Requerimiento SI-MTPS-0202-2019, remito información en formato requerida a través de certificación administrativa el Manual de Descripción de Puestos de la Unidad Jurídica (debidamente foliado de la página 000001 a 000009).*”

- IV.** Tomando en consideración lo previamente establecido, la suscrita manifiesta que es procedente conceder el acceso a la información pública a la peticionante; lo cual ha sido proporcionado por el Jefe de la Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional mediante una copia certificada, lo cual se adjunta en la presente solicitud en formato físico; a tal efecto el **artículo seis letra “c” de la Ley de Acceso a la Información Pública** establece que, *“Información pública: es aquella en poder de los entes obligados contenida en documentos, archivos, datos, bases de datos, comunicaciones y todo tipo de registros que documenten el ejercicio de sus facultades o actividades, que consten en cualquier medio, ya sea impreso, óptico o electrónico, independientemente de su fuente, fecha de elaboración, y que no sea confidencial. Dicha información podrá haber sido generada, obtenida, transformada o conservada por éstos a cualquier título”*; teniendo la información solicitada sobre este punto una naturaleza jurídica pública, tomando en consideración la norma precitada.

POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el artículo 4 de la aludida Ley y a los artículos: 62, 65, 72 literal “c” de la Ley de Acceso a la Información Pública. **RESUELVE:** Concédase el acceso a la información pública a la señora referente a “1. Copia certificada del manual de descripción de puesto de la Unidad Jurídica del MTPS”; de conformidad





MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

certificación extendida por el Jefe de la Oficina de Coordinación y Desarrollo Institucional del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. **NOTIFÍQUESE. Y.G.**

